

Fecha 05.05.2021	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Publican declaratoria de desafuero contra Gobernador panista

Desechan amparo de Cabeza de Vaca

Desiste Mandatario ante los tribunales seguir demanda de protección

ABEL BARAJAS
Y ROLANDO HERRERA

Un juez federal desechó de plano un amparo contra la declaración de procedencia de su desafuero promovido por el Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca desde antes de que la Cámara de Diputados emitiera su pronunciamiento.

Aunque en un principio el Mandatario panista promovió una queja para impugnar el desechamiento, al final decidió desistirse de la demanda de amparo, según señalan registros judiciales.

Fernando Ureña Moreno, Juez Primero de Distrito en Tamaulipas, desechó de plano el recurso el pasado 18 de marzo, el mismo día en que fue presentado.

García Cabeza de Vaca luego presentó una queja que fue turnada al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del estado, con sede en Ciudad Victoria, con la intención de que fuera ordenada la admisión de su amparo.

Sin embargo, el pasado 29 de abril los abogados del Gobernador presentaron el

desistimiento de su demanda ante el juez Ureña y de su queja ante colegiado, por así convenir a sus intereses.

En el caso del tribunal colegiado, se programó para el próximo 10 de mayo una videoconferencia para que el propio García Cabeza de Vaca ratifique directamente el desistimiento de su recurso.

Apenas el pasado viernes, casi mes y medio después de que el panista presentara su amparo, la Cámara de Diputados, erigido como Jurado de Procedencia, aprobó su desafuero pero sólo por uno de los tres delitos que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR).

Es decir, autorizó el ejercicio de la acción penal por una defraudación fiscal de 6.5 millones de pesos, pero dejó fuera los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, los de mayor penalidad y, en el caso del primero, con prisión preventiva de oficio.

El mismo día se dio a conocer que el Congreso de Tamaulipas pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción suspender los efectos del desafuero.

DIVULGAN DICTAMEN

La Cámara de Diputados publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la declaratoria en la que comunica el desafuero del Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

“Ha lugar a proceder en contra del Gobernador Constitucional del estado de Tamaulipas, C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca”, indicó el documento.

Independientemente de la publicación en el DOF, la Cámara de Diputados comunicó al Congreso de Tamaulipas el retiro de la inmunidad procesal del Mandatario, sin embargo, éste último rechazó la determinación y promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De acuerdo a la controversia, el Congreso local pidió a la Corte invalidar el dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que únicamente avala que se proceda penalmente contra el Gobernador.



Fecha 05.05.2021	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Gober virtual

Tras la aprobación del desafuero en su contra, el pasado 30 de abril, Francisco García Cabeza de Vaca sólo ha tenido apariciones a través de internet.

3 de mayo
El panista afirma que desde la sede del Gobierno tamaulipeco asistió a una reunión virtual con panistas.





2 de mayo
Miles de panistas participan en manifestaciones en las principales ciudades de Tamaulipas para apoyar al Gobernador, quien no acude a las protestas.



29 de abril
Versiones extraoficiales señalaron que cruzó la frontera para instalarse en McAllen, Texas.



30 de abril
Divulga un video para repudiar el desafuero en su contra avalado por la Cámara de Diputados.

28 de abril
Realiza un recorrido de supervisión de calles en proceso de pavimentación en Ciudad Victoria.

24 de abril
Participa en un partido de fútbol de la Liga de Veteranos, con la casaca número 10, donde anotó dos goles.

Benito López

Especial